

25712

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de DON AVI PINK, apátrida bajo
protección española, residente en Barcelona, calle Abadesa
Orsed, número E-34, por:

"APARATO PARA AFILAR CUCHILLOS Y/OTRAS HERRAMIENTAS O
UTILES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Es objeto de esta solicitud de patente modelo de uti-
lidad un nuevo aparato para afilar cuchillos, de construc-
ción muy simple y muy eficiente en el servicio: Su apli-
cación principal, aun cuando puede recibir otras, es para
5 uso doméstico y en hoteles, restaurantes y establecimientos
similares.

Se caracteriza el tal aparato por un sistema de piezas

abrasivas, dispuestas según dos planos o superficies que se cortan formando un diedro agudo y de cuyas piezas las que están dispuestas según uno de dichos planos o superficies son fijas y las dispuestas según el otro plano o superficie son movibles, pudiendo desplazarse elásticamente, con traslación de su paramento según sucesivas posiciones paralelas entre sí y a la inicial;

El aparato se comprenderá mejor si se hace referencia ya desde luego a los dibujos adjuntos, que representan un ejemplo de realización del mismo; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del registro que se solicita, pedrá ser variable en la práctica todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a la esencialidad del aparato en cuestión;

En dichos dibujos: La figura 1 representa un alzado lateral del aparato y la 2 una planta del mismo;

El aparato comprende un armazón 3, al que van fijadas, inclinadas, sobre correspondientes apoyos u orejas 8-8', las piezas abrasivas 1 y 1', cuyas superficies de acción quedan según un plano oblicuo común. Por otra parte hay la pieza abrasiva 2, de superficie de acción plana, formando ángulo agudo con el plano de los 1 y 1'. Dicha pieza 2 va montada sobre un brase movable 5 que puede desplazarse, guiado, en su sentido longitudinal, permanentemente solicitado en dirección hacia las piezas 1 y 1' por el fuerte muelle antagonista 6, fijo en 7 al armazón del aparato. Este armazón tiene forma adecuada, a base de líneas curvadas y ausencia de aristas vivas, para que pueda ser cogido y retenido fácilmente con la mano izquierda, aplicado contra una tabla o mesa, contra la que se apoya por intermedio de topes elásticos 4,

que se adhieren a la mesa o tabla impidiendo el resbala-
miento del aparato. Para facilitar la sujeción de éste se
proveen unos planos laterales estriados 9, por los que se
coje el aparato, y unos resaltes 10 contra los que se
5 apoyan los dedos de la mano sujetadora. Cabe, también, fi-
jar el aparato a una mesa o tabla, mediante tornillos pa-
santes por agujeros 11.

Para el empleo de este aparato, bastará apoyarlo con-
tra una mesa o tabla, sujetándose el mismo con la mano iz-
10 quierda, e introducir el cuchillo (según se representa por
C en la figura 1) en el ángulo diedro determinado por los
planos 1 y 2, apretándolo hacia abajo, con lo que cede el
plano móvil 2 sin perjuicio de mantenerse fuertemente apre-
tado contra el filo del cuchillo, e imprimir a éste un mo-
15 vimiento longitudinal de vaivén.

Las piezas abrasivas, 1-1'-2, pueden consistir en
piedras abrasivas o en respectivas pastillas o soportes re-
cubiertos de material abrasivo, o en otro elemento abrasivo
adecuado cualquiera.

20 El aparato podrá construirse en materiales muy diversos,
tal metálicos o plásticos. Podrán ser, también, muy varia-
bles su forma y tamaños y en general todo lo accesorio o
circunstancial respecto a su esencialidad.

Por otra parte su uso no está limitado al afilado de
25 cuchillos, sino que, naturalmente, podrá aplicarse al afila-
do de hojas y elementos cortantes en general, sin más li-
mitación que las que la propia práctica señale.

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Aparato para afilar cuchillos y/u otras herramientas o útiles, caracterizado por un sistema de piezas abrasivas, dispuestas según dos planos o superficies inclinadas formando entre si un angulo diedro agudo, de cuyas piezas, las que están dispuestas según uno de dichos planos o superficies son fijas y las dispuestas según el otro plano o superficie son movibles, pudiendo estas ultimas desplazarse elasticamente, con traslación de su propio plano o paramento según sucesivas posiciones paralelas entre sí y a la inicialt

2 - Aparato para afilar cuchillos y/u otras herramientas o útiles, según reivindicación 1, que comprende un soporte o armazón apropiado para su simple apoyo o su eventual fijación sobre una tabla o mesa y que lleva fijadas dos piezas abrasivas planas inclinadas que determinan con sus paramentos o superficies de trabajo un plano común y lleva, por otra parte, montada otra pieza abrasiva plana, inclinada asimismo, pero con inclinación contraria a la de las primeras, cuya pieza va fijada a un elemento movable que puede desplazarse, guiado, en su sentido axial, venciendo la fuerza de un muelle antagonista, de manera que la pieza abrasiva en cuestión puede tomar y recuperar posiciones diversas, paralelas entre sí.

3 - Aparato para afilar cuchillos y/u otras herramientas ó útiles:

Consta la presen-

25712

te Memoria Descriptiva de cinco hojas
mecanografiadas, escritas por una sola
cara numeradas del 1 al 5 y con sus
líneas numeradas, a su vez, de cinco en
cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

5

Barcelona, 20 enero 1950
P.A:

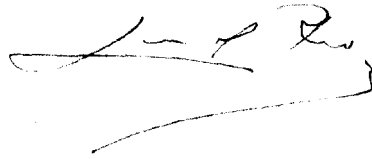
A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'L. P. R.', written in a cursive style. The signature is enclosed within a simple, hand-drawn rectangular box.



Fig.1

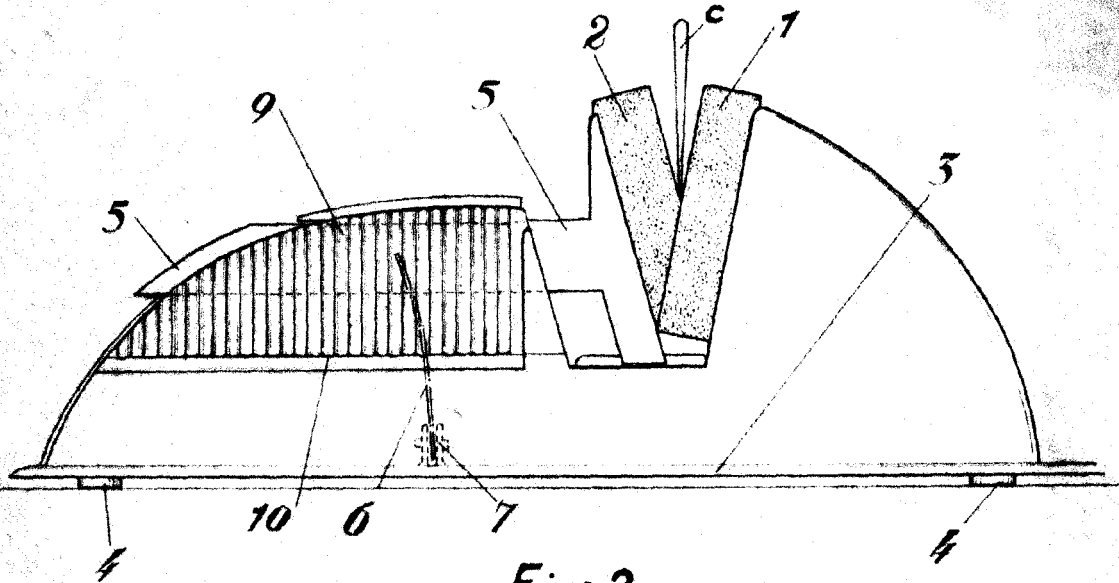
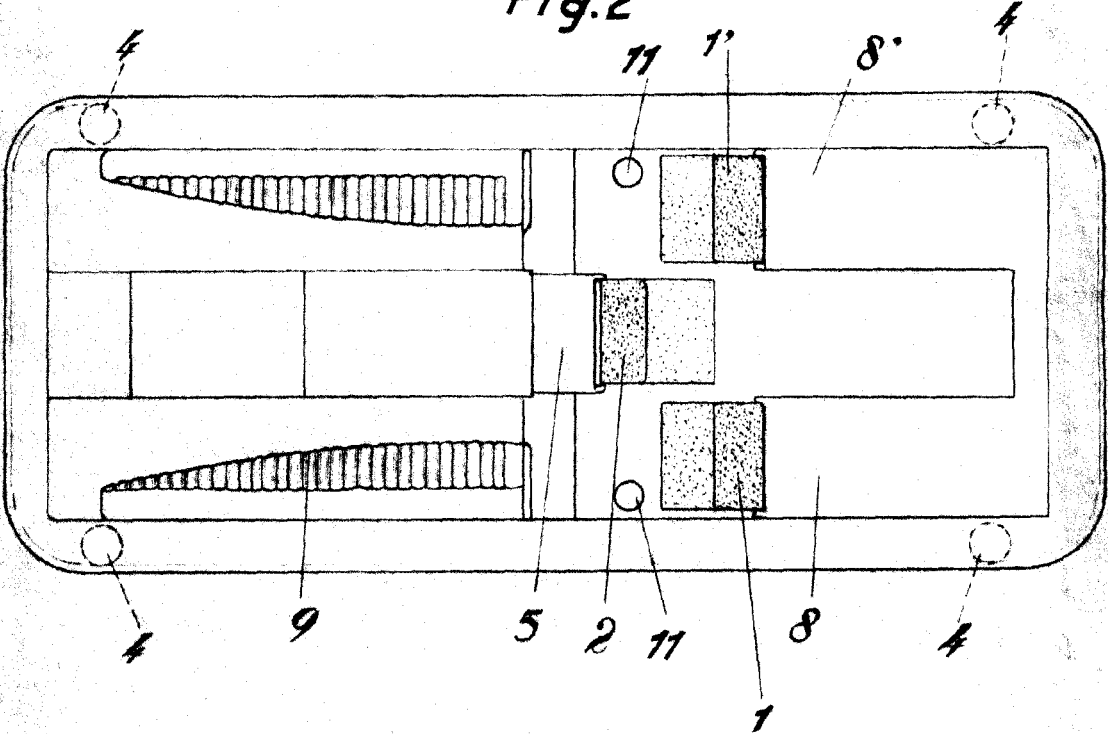


Fig.2



Barcelona 20 enero 1951
P. a.

Juan Qui Fink

Escala variable.